

INSTANCIA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Página 1 de 3

CIF/NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

B. DATOS DEL REPRESENTANTE

CIF/NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISO	PUERTA
CÓD. POSTAL		PEDANÍA						
MUNICIPIO				PROVINCIA			PAÍS	
TELÉF. FIJO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO					

SOLICITA

SUBVENCIÓN PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DOCUMENTACIÓN

<input type="checkbox"/>	a) Fotocopia del D.N.I. del Presidente de la Entidad solicitante, o representante debidamente acreditado en los términos previstos en sus propios Estatutos.
<input type="checkbox"/>	b) Fotocopia del C.I.F. de la Entidad.
<input type="checkbox"/>	c) Copia de los Estatutos Oficiales de la Asociación, debidamente adaptados a la L.O. Reguladora del Derecho de Asociación, en su caso.
<input type="checkbox"/>	d) Copia de la inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Murcia. En caso de encontrarse en trámite se presentará la copia de la solicitud de inscripción.
<input type="checkbox"/>	e) Certificado del Secretario de la Entidad con la relación actual de miembros de la Junta Directiva, señalando la fecha de la Asamblea en la que se produjo su elección, e incluyendo nombre, cargo, Nº de D.N.I., domicilio y teléfono, así como el número total de socios de la Entidad. Anexo 1 de la convocatoria.
<input type="checkbox"/>	f) En el caso de tratarse de una Federación, deberá presentarse el listado oficial de entidades vinculadas, la fecha de incorporación y el/la representante de cada entidad en la Federación, en los términos previstos en la Secciones 2ª y 7ª del Real Decreto 949/2015 de 23 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.
<input type="checkbox"/>	g) Certificación de Entidad bancaria indicando el Número de Cuenta Bancaria Internacional (IBAN de la Asociación), donde se realizará, en su caso, el ingreso de la subvención concedida.
<input type="checkbox"/>	h) Declaración formal, en su caso, de otras subvenciones solicitadas o percibidas de otras instituciones públicas o privadas para esa misma actividad.
<input type="checkbox"/>	i) Proyecto detallado de Actividades para el que solicita subvención y Presupuesto detallado de gastos e ingresos previstos. Anexo 2 de la convocatoria.

INSTANCIA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Página 2 de 3

<input type="checkbox"/>	j) Declaración de no modificaciones de los documentos a, b, c, d y e, respecto la última convocatoria 2019-2020. Anexo 3 de la convocatoria.
<input type="checkbox"/>	k) Otros: <input type="text"/>

La persona abajo firmante autoriza al Ayuntamiento de Murcia a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, recibir y mantener las subvenciones solicitadas para el Fomento de la Participación Juvenil en el Municipio de Murcia.

DECLARA:

Que la Entidad a la que represento, no se encuentra incurso en causa de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, que establecen los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, 17 noviembre, General de Subvenciones, y se encuentra al corriente en cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Que garantiza el cumplimiento de los requisitos exigidos para el acceso a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, señalado en el Art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección jurídica del menor, modificado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia.

La entidad o persona que solicita la colaboración asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de la actividad propuesta, así como solicitar todas las autorizaciones que para su desarrollo estén establecidas. Igualmente se compromete a cumplir todos los requisitos contenidos en la correspondiente normativa aprobada por el Ayuntamiento de Murcia.

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Murcia, a de de

Firma Presidente/a o Representante Entidad

INSTANCIA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Página 3 de 3

Al presentar esta solicitud:

DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en los artículos 28.7 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la documentación anexa es fiel copia de los originales, así como que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener la condición de beneficiario de la subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante todo el procedimiento.

NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.

CONSIENTE el tratamiento de los datos, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

- El Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Murcia, cuya dirección postal es Glorieta de España, número 1, 30004 Murcia y teléfono 968 358 600. Para cualquier duda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante el correo dpd@aytomurcia.es.
- La finalidad del tratamiento es la Gestión de servicios públicos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado, el cumplimiento de un fin de interés público o el ejercicio de un poder público según el artículo 6.1 del RGPD.
- Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
- El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión, a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos.

Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es.